

Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. *“Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

“CUANDO ESTA PUERTA SEA ABIERTA ESTAS GENTES ENTRARÁN AL PAÍS”. LA CONQUISTA ÁRABE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA A TRAVÉS DE LAS CRÓNICAS ÁRABES Y LATINAS.

María de la Paz Estévez¹

UBA – CONICET

pazestevez@gmail.com

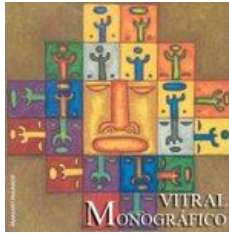
Resumen:

La entrada de los ejércitos musulmanes a la península Ibérica en 711 fue narrada por autores árabes y latinos a través de distintos recursos. El estudio comparado de un número de crónicas de la época nos permite observar los elementos, argumentos y procedimientos a partir de los cuales sus contemporáneos narraban lo sucedido y, al mismo tiempo, hacían a aquella realidad admisible y comprensible como parte de un plan mayor dispuesto por la divinidad. Esto nos habilita para analizar hasta qué punto la carga religiosa jugó o no un papel preponderante en el enfrentamiento entre cristianos y musulmanes en un período temprano, así como también nos permite observar los cambios que se producirán en la caracterización de unos y otros de acuerdo a las relaciones de fuerza y las necesidades de sus gobernantes.

Palabras clave:

crónicas, conquista, religión, árabes, profecías.

¹ Licenciada en Historia. UBA, Argentina.



Para citar este artículo:

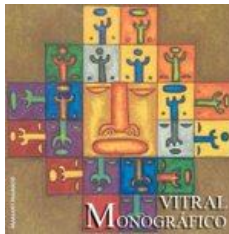
ESTEVEZ, María de la Paz. *“Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

Abstract:

The entry of the Muslim armies in the Iberian peninsula in 711 was recorded by Arab and Latin writers through different resources. A comparative study of a number of chronicles of the time will allow us to analyze the elements, arguments and techniques with which their contemporaries reconstructed the events related with the conquest and, at the same time, understood them as part of a larger plan directed by God. This enables us to analyze to what extent the religious aspect played a major role in the confrontation between Christians and Muslims in this early period, as well as to examine the changes occurred in the characterization of each other according to the balance of power and the needs of the monarchies.

Key words:

chronicles, conquest, religion, arabs, prophecies.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. *“Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

“CUANDO ESTA PUERTA SEA ABIERTA ESTAS GENTES ENTRARÁN AL PAÍS”. LA CONQUISTA ÁRABE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA A TRAVÉS DE LAS CRÓNICAS ÁRABES Y LATINAS.

María de la Paz Estévez²

UBA – CONICET

pazestevez@gmail.com

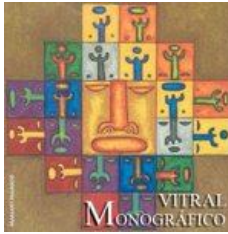
Introducción

El siglo VIII constituye un momento crucial en la historia de la Península Ibérica. La entrada de contingentes musulmanes en 711 significó para el poder local la pérdida de vastos territorios que pasaron a incorporarse a la órbita del Islam³. Esta conquista, además, generó en sus contemporáneos distintas lecturas lo que, a su vez, se trasladó al campo historiográfico. A su turno, los historiadores la interpretaron en términos exclusivamente geo-políticos y militares, o en clave de confrontación religiosa, de acuerdo a la documentación con la que trabajaran y los supuestos a partir de los que decidían abordar la cuestión.

En este trabajo, nos proponemos realizar un análisis de este suceso a partir de aquellas fuentes documentales, latinas y árabes, que han conservado su recuerdo. Centraremos nuestro estudio en un cuerpo de obras de geógrafos, anales de monarcas, y crónicas con el fin de examinar las interpretaciones que vencedores y vencidos construyeron sobre lo acontecido en un esfuerzo por ordenar sus realidades. Este ejercicio se acompañó de referencias a profecías, mitos, leyendas y anécdotas que habrían escoltado a esta empresa militar, elementos que fueron clave en la construcción de una narración particular, y que nos facultarán para analizar

² Licenciada en Historia. UBA, Argentina.

³ En el presente trabajo nos referiremos con el término Islam (en mayúscula) a la civilización y Estado instaurado por los musulmanes en la Península Ibérica, mientras que islam (en minúscula) hará referencia exclusivamente a la religión. Lo mismo se aplica para los términos Cristiandad y cristianismo.



Para citar este artículo:

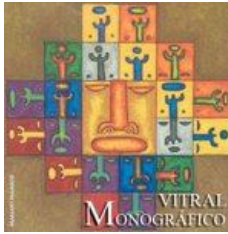
ESTEVEZ, María de la Paz. ““*Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país*”. *La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas*”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

tanto la naturaleza de la información histórica que esta documentación posee, como la mentalidad de los cronistas de la época.

Las fuentes con las que trabajaremos tienen orígenes diversos y han sido redactadas en distintos contextos. Los escritos árabes son, en su mayoría, obras de geografía e historia, tanto de autores andalusíes como orientales, de los siglos IX y XI. En estas obras, que pretendían servir como manuales para los monarcas, se mezclaban datos geográficos con sucesos históricos, y solían construirse sobre la base de fuentes escritas y orales que el autor consultaba, siguiendo los principios historiográficos enunciados por Abu Yaf´ar Muhammad ibn Jarir al-Tabari en el siglo X (para aquellas fuentes escritas a partir de este siglo). Muy pocos manuscritos sobrevivieron hasta hoy, y la gran mayoría fueron conocidos a través de la colección de historias recopilada en el siglo XVII por el historiador marroquí Ahmad ibn Muhammad al- Maqqari.

En lo que concierne a la documentación latina contamos con un corpus cronístico contemporáneo a la conquista, la *Crónica Byzantino- Arabica* y la *Crónica mozárabe de 754*, lo cual nos provee de un material más preciso para abordar estas cuestiones. Claro que estos escritos también cargan con una finalidad particular que informa a su contenido: la pretensión de construir o continuar una historia de la Península Ibérica y, más específicamente, de la monarquía visigoda. A estas obras, redactadas por cristianos que vivían bajo el Islam, sumaremos el análisis de aquellas que provienen de las regiones cristianas del norte no sometidas, como la *Crónica de Alfonso III*. Será de interés observar la conceptualización que se tiene del invasor, de la monarquía visigoda, y la progresiva tendencia a una visión providencialista que se manifiesta de forma mucho más notoria en las crónicas originadas fuera de la zona de dominio del Islam. Estos particulares contextos explican, en parte, los argumentos esgrimidos por cada escritor, si los mismos se sustentan sobre material mítico o no, y el grado de su carácter ejemplificador.

En suma, proponemos abordar el estudio de un periodo, el siglo VIII, para el cual contamos con documentos escasos, de limitada difusión, y que exponen en



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

exclusiva el punto de vista de las minorías letradas y los sectores aristocráticos para los cuales se escribía. Estos escritos, tanto las tardías obras árabes como las más tempranas latinas, cargaron durante mucho tiempo con una valoración negativa por parte de algunos historiadores que los desacreditaban como obras de clérigos de bajo rango o de meros copistas, hacían hincapié en sus errores fácticos, y ponían en duda sus orígenes y veracidad⁴. Por nuestra parte, consideramos que invalidar por estos motivos a la documentación supondría relegar la historia de la Península Ibérica del siglo VIII a una zona de oscuridad, desaprovechando el estudio de un material que, aunque limitado, brinda la posibilidad de aprender lo acontecido en un momento transicional clave para la historia del medioevo.

Por otra parte, será aquella misma flexibilidad y licencias en las que incurrieron sus autores, preocupados porque el pasado coincidiera con sus intereses, la práctica que nos interesará rescatar para el análisis, y que nos ayudará a comprender la concepción que sobre la conquista construyeron vencedores y vencidos, su conocimiento de una lengua narrativa, y su cosmovisión del mundo⁵.

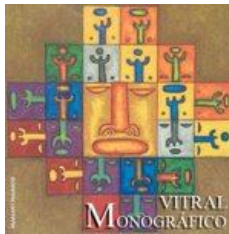
Una isla llamada *al- Andalus*

La conquista de la península por parte de los ejércitos musulmanes al mando de Tarik Ziyad al- Layti se inició en 711, con el desembarco de contingentes que provenían del norte de África.

El progreso sobre estas tierras fue registrado por una de las primeras crónicas peninsulares, la *Chronica Byzantino- Arabica* de 741. Esta obra, de origen ibérico, se ocupa de consignar los sucesos del Mediterráneo oriental, haciendo escasas

⁴ CHRISTYS, Ann. *Christians in al- Andalus (711- 1000)*, Surrey, Curzon, 2002, p. 29; COLLINS, Roger. *La conquista árabe 710- 797*, Barcelona, Crítica, 1991, p. 10.

⁵ FUNES, Leonardo. “Elementos para una poética del relato histórico”, en ARIZALETA, Amaia (ed.). *Poétique de la chronique: L’écriture des textes historiographiques au Moyen Âge (Péninsule Iberique et France)*, Toulouse, Université de Toulouse- Le Mirail, 2008, p. 242.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

menciones a la realidad de la península. En uno de aquellas sucintas entradas sobre este particular, refiere que:

“In occiduis quoque partibus regnum Gothorum antiqua soliditate firmatum apud Spanias per ducem sui exercitus nomine Musae adgressus edomuit et regno abiecto uectigales fecit...”⁶.

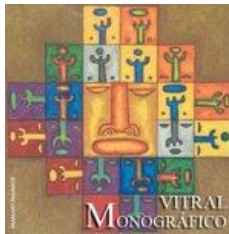
El mencionado *Musae* no es otro que Abu Abd ar- Rahman Musa ibn Nusayr ibn Abd ar- Rahman Zayd al- Lajmi (conocido como Musa ibn Nusayr), nombrado gobernador de la franja norteafricana conocida como *Ifrikiya*. Uno de sus jefes de tropas era Tariq ibn Ziyad al- Layti, y juntos fueron conquistando ciudades y convirtiendo al Islam a berberiscos hasta llegar a Tánger.

Es difícil establecer con exactitud el caudal de conocimientos que sobre la península tenían los ejércitos musulmanes apostados en el norte de África. Las descripciones de los geógrafos a los que citaremos son posteriores a la entrada de aquellos en el territorio, por lo que puede que nos estén informando sobre el estado del conocimiento territorial del siglo XI. No obstante, algunas menciones latinas que tendremos ocasión de analizar más adelante advierten que, en determinadas circunstancias, ejércitos musulmanes participaron en reyertas acaecidas entre los visigodos, de lo cual podría inferirse que esto pudo haberles proporcionado un conocimiento general de la región, y de sus vicisitudes políticas. Esto avalaría, además, la existencia de contactos relativamente estrechos entre la península y sus vecinos del norte africano, al menos desde la época de la dominación bizantina⁷.

De la información que nos proporcionan los geógrafos del siglo XI sabemos que la región era imaginada como *yazira*, es decir “isla” o “península” y, si bien estaban al tanto de los nombres con los cuales los autores clásicos la mencionaban, prefirieron nombrarla *al- Andalus*. Este término presentaba un carácter polisémico, y se ajustaba al autor que lo utilizara, a su contexto histórico- político, y/o al carácter de su obra, pero sobresalía su condición primordialmente geográfica. Mediante la

⁶ *Chronica Byzantino- Arábica*, en GIL, Ioannes (ed.). *Corpus Scriptorum muzarabiorum*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, 1973, p. 13.

⁷ COLLINS, Roger. Op. Cit, p. 24- 24.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. “*Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país*”. *La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

denominación *al- Andalus* los escritores árabes hacían referencia a todo el territorio peninsular ibérico, cuyos límites estaban dados por los mares que rodeaban a la península y la cadena montañosa que la unía a la tierra de los francos. Alejandro García Sanjuán aboga por el significado geográfico amplio y abarcador que habría tenido este topónimo, lo que se comprueba en numerosas obras árabes que incluyen ciudades dominadas por los cristianos, o zonas despobladas, también como parte integrante de *al- Andalus*. Es decir que más allá de las vicisitudes político-militares, y de la paulatina reducción que sufrió con el tiempo el territorio bajo dominio del Islam, el término mantuvo su validez para referirse a una región geográfica⁸.

Las características de algunas ciudades peninsulares, y ciertos capítulos de su historia previa a la llegada de los musulmanes, también parecen haber sido recuperados. Al parecer, se manejaba un caudal de información relativamente certero respecto a la organización de estas tierras, y el lugar donde se concentraba el poder político. Así, en las obras de geógrafos árabes ocupa un espacio destacado la descripción de la ciudad de Toledo como una urbe vigorosa y asiento de los reyes visigodos.

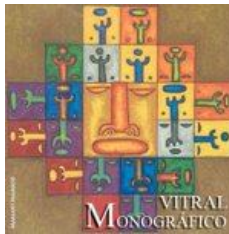
Abu Abdullah al- Bakri y Abu Abd Allah Muhammad al- Idrisi, dos renombrados geógrafos andalusíes del siglo XI, la describen en su carácter de sede de las autoridades cristianas antes de 711. Abu Abdullah al- Bakri menciona que:

“La ciudad de Toledo es la capital de los godos (al- Qut) y sede de su reino; partiendo de ella atacaban a sus enemigos, y en ella concentraban a sus tropas. Es una de las cuatro grandes ciudades cuya mención va en primera fila”⁹.

La misma idea aparece en Abu Abd Allah Muhammad al- Idrisi que comenta que:

⁸ GARCÍA SANJUAN. Alejandro. “El significado geográfico del topónimo *al- Andalus* en las fuentes árabes”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 33/1, 2006, pp. 3-36.

⁹ Abu Ubayd AL- BAKRI. *Geografía de España (Kitab al- Masalik wa-l-Mamalik)*, Zaragoza, Anubar, 1982, p. 24.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

“Esta villa es el centro de toda España (...) la villa de Toledo era en tiempos de los cristianos la capital de España y el centro de su administración”¹⁰.

La jerarquía de Toledo tampoco pasó inadvertida para los autores allende la península, como lo demuestra el anónimo autor magrebí del siglo XIV, responsable de la *Descripción anónima de al- Andalus* y que explica que: “... Cuando los godos se apoderaron de al- Andalus establecieron su capital en Toledo”¹¹. Y también el geógrafo oriental del siglo XII, Abu Abdallah Yaqut ibn Abdallah al- Rumi al- Hamawi, la describe como: “(...) una gran ciudad (*madina kabira*) que posee cualidades estimables (...)”¹².

Este tipo de obras eran especialmente valiosas para los gobernantes. Su enumeración de las características físicas, naturales y demográficas de una región eran datos de suma utilidad para la administración política. Era esperable entonces que se reservara un lugar predominante a la capital del poder visigodo.

Por otra parte, así como describieron a la ciudad, los autores árabes también mostraron interés en recopilar información sobre el poder político nativo y su organización, y en consignar las formas en que sus ejércitos avanzaron desde África.

La obra anónima del siglo XI, *Ajbar Machmua*, informa que, una vez sometido el norte de África, Musa ibn Nusayr se dirigió “contra las ciudades de la costa del mar, en que había gobernadores del Rey de España...”¹³.

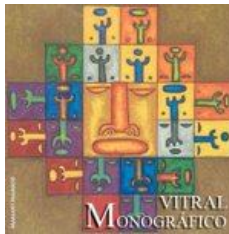
A estos datos y descripciones sobre la invasión debemos sumar el examen de la forma en que este suceso fue interpretado y asimilado por sus contemporáneos, qué elementos se consideró necesario resaltar y/o silenciar, y a través de qué mecanismos se lo insertó en una historia universal que pretendía un mundo sobredeterminado y anunciado por la divinidad.

¹⁰ IDRISI. *Geografía de España*, Valencia, Anubar, 1974, pp. 161- 178.

¹¹ ANÓNIMO. *Una descripción anónima de al- Andalus*, Madrid, CSIC, 1983, p. 98.

¹² Abd AL- KARIM. *Cuadernos de Historia del Islam. La España musulmana en la obra de Yaqut (S. XII- XII)*, Granada, Universidad de Granada, 1974, pp. 224-225.

¹³ LAFUENTE y ALCÁNTARA, Emilio (trad.), *Ajbar Machmua- Colección de tradiciones*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1867, p. 18.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. *“Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

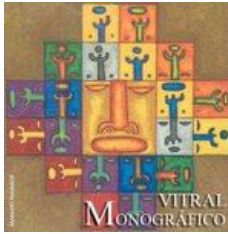
La conquista: profecías, presagios, castigos y flagelos.

El avance de los ejércitos musulmanes no ocurrió sobre territorios vacíos. Como las mismas fuentes lo indican, la península acreditaba una monarquía con sede en Toledo.

Pero la situación del reino distaba de ser estable, y se encontraba atravesada por luchas intestinas que generaron el debilitamiento de su estructura política y militar. Ello explica, en parte, que la conquista no sólo se llevara adelante con las armas, sino también a través de una serie de pactos, variables en su grado de benevolencia, y que representaron para algunas autoridades locales una forma de preservar su mando y deshacerse de enemigos o competidores internos¹⁴.

La crisis política casi permanente se percibía ya desde el siglo VII bajo el reinado de Egica (687- 702), quien asoció al trono a su hijo Vitiza (702- 710), en un intento por dar mayor estabilidad a la monarquía. Esto no fue suficiente y, a su muerte, se desató una contienda por la sucesión al trono. Algunos nobles eligieron a Rodrigo, duque de Bética, mientras los partidarios de Vitiza promovieron a Akila. Estos últimos solicitaron auxilio a las tropas árabes instaladas en el norte de África, práctica relativamente común por ese entonces. Pero, en este caso, esta última intervención de soldados musulmanes sucedió en uno de los momentos de mayor expansión del Islam, por lo que el resultado final debe entenderse en ese contexto. En la batalla de Guadalete, en 711, los contingentes al mando de Tarik ibn Ziyad al-Layti no solo derrotaron a Rodrigo, sino que aprovecharon el triunfo y tomaron la península casi en su totalidad.

¹⁴ Se calcula que se habrían firmado alrededor de once pactos entre los musulmanes y distintas autoridades peninsulares. El único acuerdo que se conserva, en copias, posteriores, es el que se conoce como “pacto de Teodomiro” de 713. Algunos lo aceptan como auténtico: caso de Levi-Provençal, Llobregat y Chalmeta. Otros advierten que debe estudiarse con ciertas reservas, como Miquel Barceló y Manzano Moreno. Para un estudio integral de la región véase: GUTIERREZ LLORET, Sonia. *La Cora de Tudmir de la antigüedad tardía al mundo islámico. Doblamiento y cultura material*, Casa de Velázquez, Madrid- Alicante, 1996. El pacto se conserva en la obra de al-Udri, la que se considera la versión más confiable, véase Al- UDRI. *Al masalik ila yamia al mamalik*, en HUICI MIRANDA, Ambrosio. *Historia Musulmana de Valencia y su región*, I, Anubar, Valencia, 1970, p. 85 y ss.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““*Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país*”. *La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas*”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

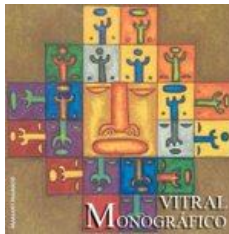
La conquista, así como los sucesos que desencadenaron la entrada de ejércitos extranjeros, parecen haber causado honda impresión en sus contemporáneos. Tanto la figura de Vitiza y sus hijos, como sus decisiones y acciones militares, serían algunos de los elementos clave trabajados por aquellos cronistas que intentaban explicar la dinámica de la ocupación, y quién o quiénes fueron responsables de la caída del reino visigodo.

Es en este punto cuando los textos latinos y árabes se bifurcan en dos sentidos: mientras en las crónicas latinas puede observarse una evolución hacia una postura “pro-rodriguista”, identificando a Rodrigo como un descendiente de la aristocracia goda, y cuya elección como rey era válida; las crónicas árabes, por el contrario, harán hincapié en la ilegitimidad y temeridad de Rodrigo al ocupar el trono, lo que sería la causa de los infortunios que sobrevinieron a su pueblo.

Los testimonios más tempranos: los cronistas latinos bajo el Islam

Las obras latinas redactadas en la Península Ibérica tuvieron dos antecedentes cardinales: la *Crónica* de Juan de Biclaro y la *Historia de los Godos* de Isidoro de Sevilla. Estos escritos, que se posicionaron como modelos para los cronistas posteriores, entendían la historia como la consecución de un plan divino, del cual se conocía con exactitud su comienzo (Génesis) y su final (Apocalipsis). Todo aquello que sucedía en medio, en ese “mientras tanto” posterior a la creación y anterior al fin de los tiempos, debía leerse, asimismo, como parte del plan maestro de la divinidad y, una manera de volver inteligible aquel proyecto era buscar anticipos de determinados sucesos en las Escrituras, un ejercicio que, además, reconfirmaba el carácter sagrado de las mismas.

Sin embargo, este esquema era anterior a la aparición de los musulmanes. Cuando la Cristiandad se encontró frente a estos nuevos invasores buscó, como era costumbre, explicaciones en los escritos sagrados, y también en las crónicas y escritos de Padres de la Iglesia, pero no siempre halló las respuestas esperadas.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

Fue imperativo, entonces, colmar esas lagunas. Isidoro de Sevilla había sido efectivo al exaltar a la monarquía visigoda y su conversión al cristianismo, dotándola de prestigio, legitimando su existencia en el contexto de la desaparición del Imperio Romano, y augurándole una larga vida. Pero fue precisamente este último ítem el que más dificultades planteó a sus sucesores, testigos de la incapacidad militar de los visigodos para enfrentar a los ejércitos musulmanes¹⁵. Además, al no encontrar menciones específicas sobre estos últimos, los continuadores de Isidoro ensayaron asimilarlos a categorías conocidas como las de “herejes” o “paganos”¹⁶.

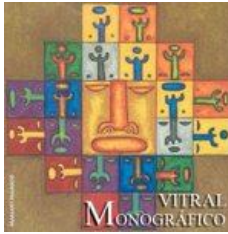
Pero los cronistas latinos contaban con otro modelo de autoridad indiscutible: los libros reunidos en el *Antiguo Testamento*. El programa histórico y las explicaciones causales que derivan del escrito bíblico conformaban un material al que recurrían para dar a sus crónicas su estructura, adaptando sus obras a los acontecimientos de su tiempo, con la seguridad de estar insertándolas en una especie de paradigma.

Uno de los elementos más importantes para nuestro estudio es la conceptualización que se realiza en el *Antiguo Testamento* de los “flagelos”. Se entiende que son castigos temporales impuestos por Dios a pueblos que han pecado y deben corregirse. Se supone, además, que el castigo finaliza una vez pagado el precio de la condena, y siempre que el colectivo muestre buena conducta. Como tendremos ocasión de analizar más adelante, la victoria de los musulmanes fue entendida como un flagelo, aunque la influencia de los escritos bíblicos no alcanzó a anular completamente la visión política presente en las crónicas.

Esta mixtura de materiales y de interpretaciones es propia de un momento que Ron Barkai define como un “período formativo”: un tiempo en el cual se configuran los primeros moldes de las imágenes que los cristianos construirán sobre

¹⁵ BAXTER WOLF, Kenneth. *Conquerors and Chroniclers of Early medieval Spain*, Liverpool, Liverpool University Press, 1999, p. 25.

¹⁶ TOLAN, John. *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*, Valencia, PUV, 2007, p. 30.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

los musulmanes¹⁷. En este primer estadio la enemistad religiosa no parece haberse transformado aún en un elemento predominante, a pesar de que las polémicas anti-musulmanas no eran desconocidas en la península.

Ello explica, por ejemplo, que en una crónica temprana, como la anónima *Chronica Byzantino- Arabica* de 741, se realice una adscripción exclusivamente étnica de individuos y poblaciones, mencionados cada uno a su turno como *sarraceni*, *romanorum*, *gothorum* y *francorum* y, en segundo lugar, que se permita realizar una caracterización de los gobernantes *sarraceni* de acuerdo a sus capacidades políticas. Lo primero podría indicar que, hasta ese momento, la lucha entre *romanos* (o todos aquellos que se identificaban con la herencia del Imperio) y los invasores se evaluaba en términos militares, sin que las consideraciones religiosas hayan sido una preocupación de primer orden. Tal vez esto también pueda deberse, como argumenta John Tolan, a que en los primeros años de la conquista árabe no ocurrieron conversiones masivas al islam, o tal vez no eran aún lo suficientemente notables, lo cual no generó inquietudes de índole religiosa¹⁸.

El segundo elemento, la valoración positiva que reciben muchos gobernantes musulmanes es, por demás, interesante ya que se utilizan las mismas categorías para juzgarlos que las administradas a los soberanos romanos. Así, en la *Byzantino- Arabica* se describa a Mahoma como: “*de tribus illius gentis nobilissima natus, prudens admodum uir et aliquantum futurorum prouisor gestorum.*”¹⁹

Y no solo el Profeta se hace merecedor de una valoración positiva. Sus sucesores también serán estimados de acuerdo a su desempeño frente al gobierno y en la guerra. Así, veremos desfilar a Abu Bakr como “*unde et eius praedecessor oriebatur*”²⁰; Umar I quien “*... suae nationis cohortes ad bellandum uniuersis prope Orientalium et Occidentalium nationibus experientissimo more direxit*”²¹; Muawiya I

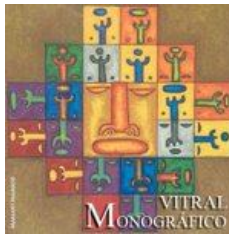
¹⁷ BARKAÏ, Ron. *Cristianos y Musulmanes en la España medieval. El enemigo en el espejo*, Madrid, RIALP, 1984.

¹⁸ TOLAN, John. Op. Cit., p. 66.

¹⁹ *Chronica Byzantino- Arabica*, p. 9.

²⁰ *Chronica Byzantino- Arabica*, p. 10.

²¹ *Ibidem*, p. 11.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

“...omnes plebes Hismaelitarum oboedientes summa cum felicitate peregit²²; al-Walid I “... uir totius prudentiae...”²³; Umar II “tantae autem benignitatis et patientiae fuit, ut hactenus tantus ei honor lausque referatur a cunctis, team ab externis...”²⁴, aunque el ejemplo más sorprendente es la extensa descripción que merece Yazid I:

“...incundissimus et cunctis nationibus regni eius subditis uir gratissime habitus, qui nullam umquam, ut hominibus moris est, sibi regalis fastigii causa gloriam appetiuit, sed communis cum omnibus ciuilliter uixit...”²⁵.

Pocos años más tarde, se compone la *Crónica mozárabe* de 754, escrito que posee un caudal de información sobre la península mucho mayor. Su autor, probablemente un eclesiástico con relaciones cercanas a la corte de Córdoba, mostraba un acabado conocimiento del idioma árabe, y se sospecha que habría gozado de acceso a documentación oficial. En líneas generales, reproduce la concepción que sostenía la *Byzantino- Arabica*: la invasión musulmana es vista primordialmente como un suceso político, no religioso, por lo cual merecen ser descriptos, en primer lugar, los detalles de la batalla y el actuar de los guerreros. Ni siquiera detiene su narración cuando los godos no actúan con la dignidad que deberían mostrar, y así obtenemos descripciones como la siguiente:

“(Rudericus)... Nam adgregata copia exercitus aduersus Arabas una cum Mauros a Muze missos, id est Taric Abuzara et ceteros, diu sibi prouinciam creditam incursantibus simulque et plerasque ciuitates deuastantibus, anno imperii Iustiniani quinto, Arabum nonagesimo tertio, Ulit sexto, in era DCCL Transductinis promonturiis sese cum eis confligendo recepit eoque prelio fugatum omnem Gothorum exercitum, qui cum eo emulanter fraudulenterque ob ambitionem regni aduenerant, cecidit...”²⁶.

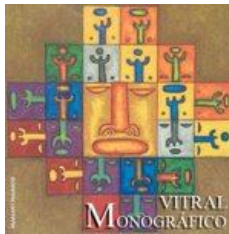
²² Ibidem, p. 11.

²³ Ibidem, p. 13.

²⁴ Ibidem, p. 14.

²⁵ Ibidem, p. 11.

²⁶ LÓPEZ PEREIRA, José (ed.). *Crónica Mozárabe de 754*, Zaragoza, Anubar, 1980, p. 68.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

Se destaca la mención a disputas internas que, de alguna forma, habrían facilitado la avanzada musulmana sobre el territorio, a lo que se sumaron las actuaciones poco felices de los gobernantes visigodos y las artimañas de los invasores. Siguiendo este patrón se refiere que Rodrigo “... *regnum simulque cum patriam male cum emulorum internicione amisit*”²⁷; mientras que el general Musa ibn Nusayr azota las regiones por las que atraviesa y las gana mediante “*pace fraudifica*”²⁸. La caracterización de los musulmanes como individuos poco confiables que habrían conquistado la península mediante ardides, gozará de popularidad más adelante, al punto de que el engaño se convertirá en uno de los tópicos más comunes para describirlos. Pero debemos tener presente que, en la *Crónica Mozárabe*, representaciones como ésta conviven con otras que alaban sus aptitudes guerreras y/o políticas, de forma similar a lo sostenido en la crónica de 741.

En lo que sí difiere la *Mozárabe* es el tono con el que se lamenta la pérdida de la península. Mientras la *Byzantino- Arabica* es extremadamente lacónica y hasta algo impasible, la *Crónica Mozárabe* introduce una queja sentida por lo ocurrido cuando se pregunta:

*“Quis enim narrare queat tanta pericula? Quis dinumerare tam inportuna naufragia? Nam si omnia menbra uerterentur in linguam, omnino nequaquam Spanie ruinas uel eius toth tantaque mala dicere poterit humana natura.”*²⁹

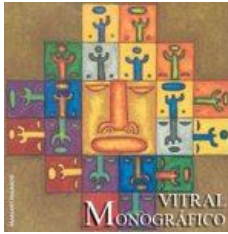
No obstante, la dominación musulmana no llega a ser catalogada como un castigo o un flagelo de Dios, a pesar de que la conquista es comparada con los sufrimientos causados por las guerras que atormentaron a reinos como Troya, Jerusalén, Babilonia y Roma³⁰. Si la intención del cronista hubiera sido presentar la invasión musulmana como un castigo divino, y en términos de una competencia entre islam y cristianismo, éste hubiera sido el lugar en el cual introducir el factor

²⁷ Ibidem, p. 68.

²⁸ Ibidem, p. 70.

²⁹ Ibidem, p. 72.

³⁰ *Crónica Mozárabe de 754*, pp. 72- 74.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

religioso. Sin embargo, una vez realizado el lamento, retorna a una enumeración de las acciones militares de Musa Ibn Nusayr en la península.

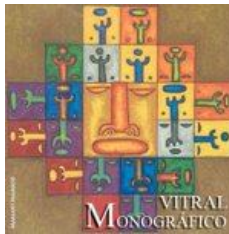
Es conveniente recordar que, en este periodo temprano, la dominación árabe estaba lejos de verse como una situación temporaria y que, por el contrario, la realidad parecía indicar que Dios estaba del lado de los invasores³¹. La idea de un flagelo enviado por la divinidad suponía que el castigo duraría un determinado tiempo y que, una vez que el colectivo castigado hubiera pagado su deuda y hubiera retomado sus buenas relaciones con su dios, la sanción sería retirada. Pero, en momentos en los cuales el Islam no hacía más que avanzar, imponiendo, además, toda una estructura política y económica organizada, la esperanza de su posible final se sentiría cada vez más lejana. Por todo ello, antes de entrar en consideraciones religiosas que pusieran sobre el tapete la validez de la propia fe, se prefirió hacer uso del tradicional estilo sucinto de las crónicas, y evitar sumergirse en esta problemática³².

Otra prueba que muestra el interés por evitar decantarse hacia cuestiones religiosas es la forma en que se denomina a los diferentes grupos. Siguiendo el estilo de la *Byzantino-Arabica*, vuelven a preferirse términos que indican origen étnico antes que religioso tales como: *sarraceni*, *arabes*, *mauri*, *gothi*, *franci*, *europenses*, *romani*, *bizantici*. *Mauri* identifica a los beréberes, mientras que *arabes* y *sarraceni* se usan para mencionar a los árabes³³. Más allá de estas definiciones, donde seguramente se filtró el enfrentamiento entre africanos del norte y árabes medio- orientales, no hay más comentarios sobre la cuestión religiosa. Puede que la ausencia de una valoración negativa o positiva sobre esta cuestión se relacione con

³¹ BAXTER WOLF, Kenneth. Op Cit., p. 40.

³² Debemos, no obstante, remarcar que la *Crónica mozárabe* presenta información algo más abundante referida a lo religioso cuando menciona y describe los concilios celebrados por los visigodos previos a la conquista musulmana. Aunque en estas reuniones se trataban temas religiosos y doctrinarios, con la participación de reyes y eclesiásticos. Su inserción en las crónicas como sucesos de importancia política estaría en concordancia con la preferencia por las cuestiones político-militares antes que por las religiosas.

³³ Esta definición no concuerda exactamente con la propuesta por una de las fuentes más importantes de estas crónicas, las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla. Allí, se considera a los *sarraceni* como los árabes provenientes del sur de Siria y norte de la Península Arábiga, mientras los *arabes* eran los nativos de Yemen. Véase: Isidoro, *Etimologiae*, París, M. Reydellet, 1984, pp., 64 y 68.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

las limitaciones a la libertad de expresión que imponía el islam, que condenaba a muerte cualquier injuria a la figura del profeta, al Corán y a Alá.

La *Chronica Byzantino- Arabica* y la *Crónica Mozárabe* son dos de los escasos documentos contemporáneos a este período. Para algunos autores su valor radica en la cercanía a los acontecimientos, y en la posibilidad que ofrecen de abrir una vía para el acercamiento a la mentalidad de los cronistas de la época³⁴. Con el tiempo, los escritos latinos sucesivos mostrarán una notoria progresión hacia una visión más providencialista, y aquel conjunto de recursos estilísticos y argumentales que venimos examinando experimentará una transformación. Esto también se entiende en el marco de un contexto diferente: las obras posteriores se redactarán en los círculos reales de las monarquías cristianas del norte, a salvo de las imposiciones islámicas e insertas en un clima político que estimulaba la redacción de obras que realzaran la figura de los reyes.

Esta evolución ya puede constatarse a partir del siglo IX, cuando la caracterización del enfrentamiento con el Islam irá tomando tintes eminentemente más religiosos. No es casual que esto suceda en el mismo momento en que se hace patente la conversión del cristianismo al islam de gran número de peninsulares, proceso que alcanzó su cima hacia el X y que planteó un problema de primer orden para las autoridades eclesiásticas³⁵.

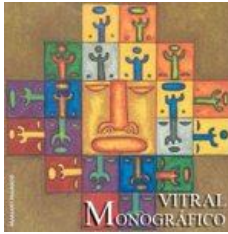
Pero antes de analizar este segundo conjunto de fuentes latinas, es momento de estudiar la interpretación árabe de la conquista.

La conquista según las recopilaciones árabes

Conocemos los testimonios árabes que narran la conquista a través de los trabajos históricos del andalusí Yazid ibn Abi Habib del siglo VIII, cuyo material

³⁴ COLLINS, Roger. *Op. Cit*, p. 32.

³⁵ BULLIET, Richard. *Conversion to Islam in the Medieval Period. An Essay in Quantitative History*, Harvard, University Press, Massachussets, 1979.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

reproduce el egipcio Abu'l- Qasim `Abd al- Rahman ibn `Abd Allah ibn `Abd al Hakam (conocido como Ibn Abd al- Hakam) en el siglo IX. Eduardo Manzano Moreno clasifica a ambos testimonios como representantes de una tradición andalusí (Abi Habib) y una tradición egipcia (al- Hakam). Esta última se formó en círculos maliquíes egipcios, y se convirtió en un filón de información del cual se sirvió a su tiempo la tradición andalusí. Es decir que la mayor parte de los relatos sobre la conquista se remontan a lo construido en los círculos intelectuales egipcios del siglo IX, lo que explica que se repitan una serie de temas en los distintos relatos, y lo que nos previene sobre sus limitaciones dada su lejanía espacial y temporal respecto a los sucesos del siglo VIII³⁶.

Uno de estos elementos que se repiten es la leyenda que aludía a la existencia de una casa cerrada con candados, respetada en su inviolabilidad por todos los reyes visigodos, hasta la llegada de Rodrigo al poder. Yazid ibn Abi Habib describe que:

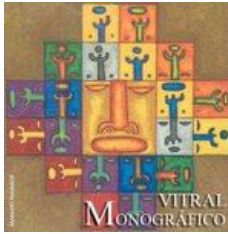
“...había otra (casa) que tenía veinticinco cerrojos. Siempre que un rey comenzaba a gobernar, le ponía un cerrojo (...) hasta que llegó el reinado de Rodrigo (...) Pocos días antes de la conquista de al- Andalus dijo Rodrigo: `¡Por Dios! No moriré sin descubrir qué oculta esa casa´ (...) Él se empeñó en abrirla (...) y en ella encontró un arca de madera. En su interior halló imágenes de los árabes (...) Encontraron un documento que decía: `cuando se abra esta casa y se penetre en ella, los descritos de tal manera entrarán en este país, se apoderarán de él y lo dominarán´”³⁷.

La misma curiosidad irrefrenable que llevó a Rodrigo a abrir un recinto prohibido, a pesar de las advertencias y súplicas de sus hombres, aparece en los relatos de Ibn Abd al- Hakam:

“...Él (Rodrigo) lo eludió, afirmando rotundamente: `No haré nada de esto mientras no sepa qué hay en esa habitación´. Ordenó abrirla, y en ella encontró imágenes de árabes, y una

³⁶ MANZANO MORENO, Eduardo. “Las fuentes árabes sobre la conquista de al- Andalus”, en *Hispania*, LIX/2, 202, 1999, pp. 399-401.

³⁷ Ibn HABIB. *Kitab al- Ta`rij*, Madrid, CSIC, 1991, pp. 140- 142.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

inscripción: ‘Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país...’³⁸.

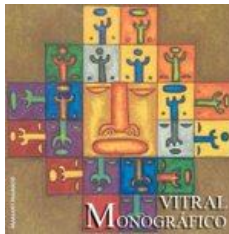
A pesar de la carga profética, es destacable como aquel elemento aparece despojado de sentido religioso. Se habla de una profecía cuyos resultados se ponen en marcha a partir de la violación de una costumbre respetada hasta ese entonces. Sin embargo, luego de la desobediencia, no se menciona nada que lleve a pensar en una reacción divina, Alá no parece intervenir aquí. El suceso que lleva a la caída del poder visigodo no se juzga como una acción deliberada de la divinidad. La adscripción confesional a un estricto monoteísmo imponía también que los sucesos de carácter sobrenatural fueran protagonizados por los reyes y las poblaciones ibéricas, y que los musulmanes solo figurasen cuando se describían imágenes de personajes vestidos a la usanza oriental. Su ausencia en tanto protagonistas activos podría entonces deberse al intento por mantenerse alejados de cualquier tipo de escenario que supusiera un conflicto con las prescripciones coránicas. De todas formas, esto no anula el rasgo profético que ostentan estas obras, un rasgo que comparten con los escritos latinos, y que parece revelar que, para la mentalidad de los cronistas de la época, sucesos de tal magnitud debían forzosamente haber sido preanunciados de algún modo, para así poder ser aceptados como una realidad inteligible.

Claro que el material profético no estará solo. Otra característica de estas obras es que incluyen datos relativos a la situación política y militar, especialmente valiosos para la reconstrucción histórica de la realidad del siglo VIII. De entre sus informes, siempre escuetos, sobresalen las menciones a tratativas entre cristianos y árabes, así como a traiciones y divisiones al interior de ambos mandos.

El trabajo histórico del egipcio Ibn Abd al- Hakam refiere una historia que también será clave para explicar la rápida conquista de la península:

“El estrecho que le separaba de España estaba bajo el mando de un extranjero llamado Yulyan, gobernador de Ceuta y de

³⁸ Ibn Abd AL- HAKAM. *Conquista de África y del norte de España*, Valencia, Anubar, 1966, p. 44.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

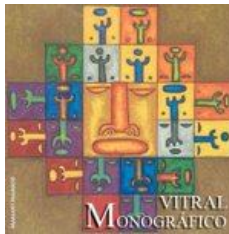
una ciudad junto al estrecho, a la parte de España, conocida como al- Jadra, próxima a Tánger. Yulyan reconocía la autoridad de Rodrigo, rey de España (...) Yulyan había enviado su hija a Rodrigo, soberano de España, para que le proporcionase educación e instrucción. Rodrigo la dejó encinta. Al saber esto Yulyan, dijo: ‘No veo para el más que un castigo, una venganza: enviarle a los árabes. Y mandó decir a Tariq: ‘Soy yo quien te va a hacer entrar en España (...)’³⁹.

Estamos aquí ante un tipo de argumento centrado en conflictos eminentemente políticos. En este caso, la supuesta deshonra de la hija de Yulyan, o Julián, pone en marcha el mecanismo de traiciones que llevarán a los visigodos a perder el territorio. Como bien indica Roger Collins, la historia y la presencia de Julián no puede acreditarse de manera firme. La *Crónica mozárabe de 754*, la fuente más cercana a la conquista no lo registra, y su asimilación a Urbano, personaje presente en esta última, debe desecharse por no contar con argumentos firmes⁴⁰. De todas formas, lo que interesa aquí es el hecho de que esta historia no sólo cumple con la descripción de Rodrigo como un hombre amoral, cuyo destino era su caída en desgracia, sino que muestra, además, las rencillas internas y el fraccionamiento del poder en la península. Asimismo, testimonia otro elemento al que ya nos hemos referido: la cotidianeidad con la cual se relacionaban los cristianos peninsulares con los musulmanes que, en algunos casos, se materializaba en auxilios militares y en la firma de acuerdos. En relación a este último punto, Kenneth Baxter Wolf considera que la rapidez con la que se llevó adelante la conquista no se explica solo por la fuerza militar sino, precisamente, por la voluntad de los invasores de llevar adelante alianzas que fueran suficientemente atractivas para los jefes de las tierras que sometían⁴¹. Es posible que la dramática historia de

³⁹ Ibn Abd AL- HAKAM. Op. cit., p. 42.

⁴⁰ COLLINS, Roger. Op. cit., p. 39.

⁴¹ BAXTER WOLF, Kenneth. “Christian views of Islam in Early Medieval Spain”, en TOLAN, John (ed.). *Medieval Christian Perceptions of Islam. A Book of Essays*, Nueva York, Garland, 1996, p. 90. Véase también del mismo autor *Conquerors and Chroniclers of Early Medieval Spain*, Liverpool, Liverpool University Press, 1999.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

la hija de Yulyan estuviera justificando acuerdos que una autoridad local firmó con los extranjeros.

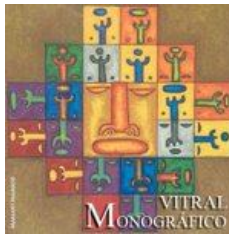
Por otra parte, la existencia de esos tratados y asociaciones concuerda con una concepción de la conquista en la que primaron los intereses militares y políticos, antes que lo religioso, incluso a pesar de lo que parece proponer el carácter profético que ostentan algunos pasajes de las crónicas. Esto, a su vez, estaría consonancia con la interpretación de la guerra en el islam que proponen algunos estudiosos. Según Rudolph Peters, por ejemplo, las autoridades musulmanas interpretaban la obligación del *yihad* en términos políticos, como la necesidad de expandir e imponer la dominación del Estado islámico, antes que la expansión de la religión⁴². En este esquema, los sometidos monoteístas conservaban el derecho a mantenerse en su fe de acuerdo a las normas de la *dimma*. La empresa militar tendría entonces la finalidad de convertir a los conquistados en tributarios, y no necesariamente en nuevos creyentes, lo cual podría explicar el hecho de que las crónicas en ningún momento mencionen ningún tipo de acción en pos de conversiones masivas al islam.

En síntesis, el factor confesional hará su entrada en los siglos venideros como un agente que modificará las relaciones entre unos y otros, acompañando posturas religiosas más endurecidas, tanto de los cristianos del norte peninsular como de los grupos almorávides y almohades provenientes del norte de África.

Un nuevo discurso para una nueva monarquía

De lo analizado hasta aquí pudimos observar que las crónicas latinas contemporáneas a la conquista musulmana se caracterizan por su discurso lacónica y sobriedad, mientras que los testimonios árabes posteriores incluyen material legendario que adereza a la empresa militar. Es ahora momento de estudiar qué

⁴² PETERS, Rudolph. *La Yihad en el islam medieval y moderno*, Sevilla, Univ. de Sevilla, 1998, pp. 14-15.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

cambios experimentan hacia los mismos siglos IX y X las elaboraciones latinas originadas en los círculos de los reyes del norte.

Para responder este interrogante debemos acercarnos a la *Crónica Profética*, la *Crónica Albeldense* y la *Crónica de Alfonso III*, testimonios del contexto militar y político de los años que rodean el reinado de Alfonso III (848- 910), y que dieron lugar a una nueva concepción de las relaciones entre musulmanes y cristianos. Podríamos pensar este momento como un umbral: nos encontramos a las puertas de un cambio conceptual en lo que se refiere al tratamiento histórico de los sucesos peninsulares, y si bien todavía esta materia no cristalizó en un cuerpo coherente y cerrado, ya es posible entrever la nueva dirección que los cronistas transitarían.

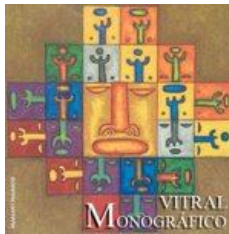
De las tres crónicas, la *Albeldense* es quizá la que mantiene mayor continuidad en el tono con el que se refieren acontecimientos que involucran a individuos de distinta fe. Su autor nos es desconocido, y algunos consideran que, al igual que en las dos restantes, habría sido un monje mozárabe. Otros, entre los que se cuenta a Claudio Sánchez Albornoz, proponen que habría sido un cronista oriundo de la corte de Alfonso III en Oviedo, dado el grado de exactitud en sus conocimientos sobre la situación en la frontera, la firma de pactos entre el reino de León y los príncipes musulmanes, y la descripción detallada de su capital⁴³.

Redactada hacia 883, se destaca por su tono sereno y la falta de exabruptos a la hora de referirse a los enemigos de la cristiandad⁴⁴. Tampoco la figura de Rodrigo carga con el peso por la pérdida de España. Por el contrario, se limita a mencionar que los *sarraceni* entran en la península bajo su reinado:

*“Rudericus regnavit annis III. Istius tempore, era DCCLII,
farmalio terrae, Sarraceni euocati Spanias occupant,*

⁴³ SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. “El autor de la Crónica llamada Aldeldense”, en *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval, siglos VIII al XII*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1967.

⁴⁴ GÓMEZ MORENO, Manuel. *Las primeras crónicas de la Reconquista, el ciclo de Alfonso III*, Barcelona, BAH, 1932.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

*regnumque Gothorum capiunt quod adhuc usque ex parte possident...*⁴⁵

A su turno, los musulmanes serán mencionados de manera indistinta con los apelativos de “*super Islamelitas*”⁴⁶, “*Arabes*”⁴⁷, y “*Chaldaeorum*”⁴⁸.

Además, cuando se relatan los conflictos acaecidos con ellos, se suman, en el mismo nivel, las reyertas habidas con grupos de cristianos. Parecería que para la monarquía astur los levantamientos de gallegos, o los intentos de ciertos individuos por hacerse del trono, comportaban el mismo grado de peligrosidad que la guerra contra los *sarraceni*. Por caso, en un mismo párrafo donde se nos informa que Alfonso III obtuvo victorias militares sobre los hijos de Ismael, se menciona también que el rey debió sofocar una rebelión en Galicia⁴⁹. A su turno, Ramiro también debió hacer frente a intentos de usurpación, según se desprende de: “*Sibique tyrannos mira celeritate subuertit atque exterminavit*”⁵⁰. Estas descripciones dan la impresión de una monarquía en pleno proceso de auto-legitimación, que debe hacer frente a amenazas externas e internas, estas últimas tan desequilibrantes como la presencia de los musulmanes en la península.

Claro que, como en períodos anteriores, la relación con estos últimos no se concretaba exclusivamente a través de choques armados. Si bien lo hace de manera muy lacónica, la crónica abre rendijas a través de las cuales se filtra parte de la realidad política del período. Así vemos que frente a la necesidad de combatir a posibles competidores internos se acudía, una vez más, a la firma de pactos con autoridades musulmanas, tal como se desprende de las noticias sobre Alfonso III y al-Mundir de Córdoba: “*Deinde, impetrante Abuhalit, per tribus annis pax in utrosque reges fuit*”⁵¹, y los intentos hechos con Abu Ali:

⁴⁵ BONNAZ, Yvez. *Chroniques Asturiennes (Fin IXe siècle)*, París, CNRS, 1987, p. 23.

⁴⁶ *Chroniques Asturiennes*, p. 24.

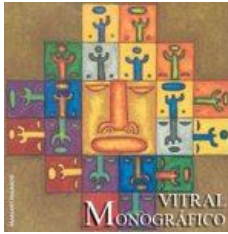
⁴⁷ *Ibidem*, p. 27.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 28.

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 24-25.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 25.

⁵¹ *Ibidem*, p. 27.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

“Ipse uero Abuhalit, dum in terminos Legionensis fuit, uerba plura pro pace regi nostro direxit. Pro quod etiam et rex noster legatum nomine Dulcidium, Toletanae Urbis presbyterum, cum epistolis ad Cordobensem regem direxit septembrio mense...”⁵²

Si bien será notorio un incremento en el tono despectivo con el cual se hace referencia a los musulmanes, el pragmatismo político sigue operando y nada impide que el monarca continúe actuando de acuerdo a las necesidades reales que la situación geopolítica, y por qué no su mayor o menos capacidad militar, le imponían.

El cambio notable en el acento con el que se hará referencia a las relaciones entre cristianos y musulmanes aparece de manera más explícita en las dos obras restantes, la *Profética* y la *Crónica de Alfonso III*. Comenzaremos por la primera, ya que parte de sus sentencias fueron recuperadas por la segunda.

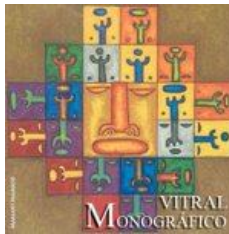
Desde su mismo título, la *Crónica Profética* adelanta el carácter religioso que ostenta. Comienza citando la profecía de Ezequiel y, a través de un ejercicio narrativo, pretende realizar un paralelo entre los padecimientos del pueblo de Israel en la Antigüedad y la situación de los cristianos en la península. Además, vuelve a incorporar un tópico conocido: la mención a los pecados de los visigodos como causas del abandono de su Dios, y la consecuente caída bajo los infieles como castigo. Esto, sumado a una descripción de la vida y obra de Mahoma en términos muy negativos, acusándolo de “*haeresiarches*”, “*nefandus propheta*”, y “*pseudo-propheta*”⁵³, son signos de un giro hacia una visión más radical del conflicto.

No obstante, al mismo tiempo se presentan algunas continuidades con las obras anteriores. Tampoco hay aquí un ataque incisivo a la figura de Rodrigo, por el contrario las noticias son suscintas, tal como se desprende de los siguientes párrafos: “*Ruderico regnante Gothis in Spania anno regni sui tertio ingressi sunt Sarraceni in Spania die III^o idus nouembris, era DCCLII.*”⁵⁴

⁵² Ibidem, p. 30.

⁵³ *Chroniques Asturiennes*, pp. 5-6.

⁵⁴ Ibidem, p. 6.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

Las informaciones que sobre este rey y sus acciones contenían las crónicas anteriores parecen haber sido desechadas. Lo único que se comenta es que el destino de Rodrigo es desconocido⁵⁵.

Y, una vez más, nos topamos con los pactos firmados durante los primeros momentos de la conquista musulmana cuando se advierte que: “*Post uero idem septem tempora, inter illos missi discurrunt, et sic super pactum firmum et uerbum inmutabile descenderunt ut...*”⁵⁶.

Sin embargo, el peso profético de la crónica gana espacio y se concentra en establecer un paralelismo entre la profecía de Ezequiel y la realidad de los cristianos en España. Así como el pueblo de Israel fue abandonado por Dios, también los godos sufren su cautiverio a causa de sus faltas:

*“Terra quidem Gog Spania designatur sub regimine Gothorum in qua Ismaelitae, propter delicta gentis gothicae, ingress sunt, eos gladio conciderunt atque tributaries sibi fecerunt sicut et praesenti tempore patet. Quod uero idem propheta ad Ismael iterum dicit `Quia dereliquisti Dominum Deum tuum, et ego derelinquam te et tradam te in manu Gog, et corrues, tu et omnia agmina tua, in gladio eius, Postquam afflixeris eos CLXX tempora, reddet tibi retributionem quam tu dedisti ei`.”*⁵⁷

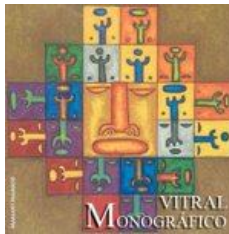
De este ejemplo se desprende la esperanza en una fecha concreta que pusiera punto final al dominio musulmán. Ello pudo estar relacionado con el cambio en la situación de los reinos cristianos. En las crónicas *Arabica* y *Mozárabe* no había indicación alguna acerca del posible final del gobierno del Islam, en parte porque tampoco había signos de deterioro de este poder. Por el contrario, el ciclo asturiano se enmarca en un contexto que, si bien no debe exagerarse, se presentaba algo más esperanzador para los cristianos del norte lo que habilitó la ilusión del derrumbe del enemigo en un futuro cercano.

La profecía funcionaba, entonces, como un dispositivo que encarnaba la promesa de la recuperación de un orden perdido. A diferencia de las crónicas árabes

⁵⁵ Ibidem, p. 7.

⁵⁶ *Chroniques Asturiennes*, p. 7.

⁵⁷ *Chroniques Asturiennes*, p. 3.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

y latinas de la etapa más temprana, que profetizaban la caída del reino visigodo, surge aquí la alternativa contraria: la restauración de un orden cristiano en las tierras bajo dominio islámico.

La *Crónica de Alfonso III*⁵⁸, escrita alrededor de 880, testimonia precisamente ese cambio tanto en la mentalidad como en la relación de fuerzas entre cristianos y musulmanes. Es importante subrayar que al ser una obra originada en el círculo del monarca asturiano intentaba crear un contexto histórico apropiado para una monarquía exitosa, por lo cual tendía a sobreestimar los triunfos sobre los musulmanes. Al igual que en los casos anteriores, también aquí las menciones a milagros o acontecimientos de carácter trascendental son débiles. Lo novedoso es que se explicita con mayor detalle cuáles fueron los pecados cometidos por los godos y que les valieron el castigo divino.

El reinado de Witiza parece haber sido el más perturbador, y se lo califica como “*probrosus et moribus flagitiosus fuit*”⁵⁹. Entre sus faltas, una de las más graves habría sido tomar numerosas esposas y concubinas, y forzar al clero a mantener la misma conducta para evitar ser reprendido. Así lo expone la *Crónica de Alfonso III* en su versión *Rotense*:

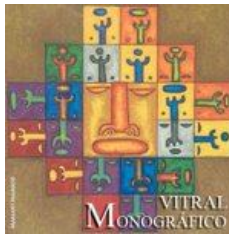
*“(…) Concilia dissoluit, canones siggillauit, huxores et concubinas plurimas accepit et, ne aduersus eum concilium fieret, episcopis, presbiteris seu diaconibus huxores abere precepit. Istut namque Spanie causa pereundi fuit, `sicut dicit scriptura: quia habundauit iniquitas, refrigessit karitas` (...) et quia reges et sacerdotes Domino de re linquerunt, ita cuncta agmina Spanie perierunt.”*⁶⁰

No nos parece un factor secundario el hecho de que el castigo sobrevenga ante una falta en las costumbres. Aquí no hay mención a discusiones dogmáticas, ni denuncia por conversiones a ramas cristianas consideradas sectas, o al islam. Por el contrario, la falta afecta a prácticas vinculadas al matrimonio, y cuyo mantenimiento

⁵⁸ GIL FERNÁNDEZ, Juan (ed.). *Crónicas Asturianas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1985.

⁵⁹ *Crónicas Asturianas*, p. 118.

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 118- 120.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

se consideraba por ese entonces indispensable para resguardar el orden social prevaleciente.

Por otra parte, la pérdida de España también parecería ser obra de las fracciones internas al poder visigodo, como sucedió durante el reinado de Rodrigo:

“Anno regni illius tertio ob causam fraudis filiorum Uitizani Sarrazeni ingressi sunt Spaniam. Quumque rex ingressum eorum cognouisset, statim cum exercitu egressus est eis ad uellum. Sed suorum peccatorum classe oppressi et filiorum Uitizani fraude detecti in fuga sunt uersi. Quo exercitus fugatus usque ad internicionem eo pene est deletus. Et quia dereliquerunt Dominum ne seruirent ei in iustitia et ueritatem, derelicti sunt a Domino ne auitarent terram desiderauilem.”⁶¹

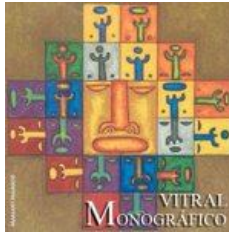
En suma, los visigodos malograron su reino consecuencia de sus pecados, aunque no dejaron por ello de ser considerados los monarcas legítimos. Como contracara de lo anterior, y con el objetivo de erigir un contexto histórico apropiado para la presentación de una monarquía genuina y triunfante, los sucesos que rodearon la victoria de Pelayo en Covadonga, “*spatarius Utizani et Rodericus regué*”⁶², se supone que reiniciaron una nueva etapa de armonía entre Dios y su pueblo, período que continuó gracias a una sucesión de monarcas dignos. Uno de los elementos que se recalca es la ordenación que impuso Pelayo en la región y que le sirvió de base para su ejército:

“Quem Sarrazeni perseguere cessaberunt. Ille quidem montana petens, quantoscumque ad concilium properantes inuenit, secum adiunxit adque ad montem magnum, cui nomen est Aseuua, ascendit et in latere montis antrum quod sciebat tutissimum se contulit; ex qua spelunca magna flubius egreditur nomine Enna. Qui per omnes Astores mandatum dirigens, in unum colecti sunt et sibi Pelagium principem elegerunt”⁶³

⁶¹ *Crónicas Asturianas*, pp. 120-122.

⁶² *Ibidem*, p. 122.

⁶³ *Ibidem*, p. 124.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

Es común que, en el tratamiento historiográfico, la batalla de Covadonga fuera interpretada sobre el telón de fondo del supuesto choque entre Cristiandad e Islam, y como el acto fundacional de la campaña de *reconquista*⁶⁴. Sin embargo, mientras en las fuentes árabes esta batalla no parece ser de importancia, incluso en las latinas se observa una preocupación por la defensa del territorio antes que por la fe. Como afirma Richard Hitchcock, lo sagrado pareciera ser la tierra y no la religión⁶⁵. Era el territorio el que, además, aportaba un componente de legitimación a la monarquía y, quizá, también sea lo que explique en parte que nos topemos nuevamente con designaciones de los *otros* de contenido étnico: “*gotorum*”, “*astores*”, “*uascones*”, “*sarrazeni*”, “*caldeis*”, “*araues*”.

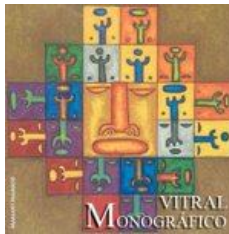
En conjunto, las tres crónicas del ciclo asturiano reflejan no solo el anhelo de una España liberada del poder del Islam, sino también la búsqueda de un orden ideal que se lograría con el restablecimiento del antiguo reino toledano⁶⁶. De allí el neo-goticismo que las informa, y que pretendía vincular a la nueva monarquía con los líderes visigodos, y la consecuente reivindicación de su herencia. Para Abilio Barbero y Marcelo Vigil esto fue una construcción tardía, expresamente hecha para legitimación de la realeza asturiana, y obra de clérigos mozárabes huidos del sur que encontraron refugio en la corte del rey.⁶⁷ Propusieron, en un estudio ya clásico, que justamente las zonas leonesa y asturiana eran regiones que no testimoniaban lazos con el poder visigodo del siglo VIII y que, por el contrario, habrían sido poco o nada controladas por aquellos monarcas, ni tampoco ostentaban rastros de las instituciones características de aquel reino. Las crónicas serían, entonces, intentos por construir una continuidad histórica entre los últimos soberanos de Toledo y la monarquía astur que, en la realidad, era imposible de demostrar.

⁶⁴ LOMAX, Derek. *The Reconquest of Spain*, Londres, Prentice Hall Press, 1978, pp. 37-29-8.

⁶⁵ HITCHCOCK, Richard. *Mozarabs in Medieval and Early Modern Spain. Identities and Influences*, p. 10.

⁶⁶ BONNAZ, Yves. *Op. Cit.*, p. LXXXVIII.

⁶⁷ BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo. “La historiografía en la época de Alfonso III”, en *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, Crítica, 1978.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

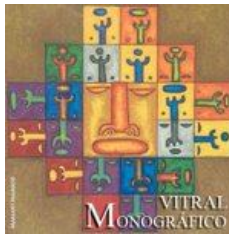
Al contrario, Yves Bonnaz propone que la ruptura entre ambos reinos no habría sido absoluta. Aboga por la existencia de una cierta continuidad de la herencia visigoda, transmitida al reino astur por intermedio de aquellos aristócratas que emigraron luego de la conquista de 711. Bonnaz resalta el uso del *Fuero Juzgo* y la existencia de las sentencias conciliares toledanas como signos de continuidad, sin dejar por ello de advertir que este neo- goticismo también pudo haber sido una reacción de defensa ante amenazas internas que debilitaban a los cristianos frente al Islam, como las tentativas de usurpación a la corona, la agitación secesionista de zonas como Galicia, Vasconia y Castilla, y la competencia con el poder carolingio.⁶⁸

Ya sea que esta continuidad se haya dado o no, y más allá del grado que pudo presentar, es de destacar que aquel movimiento expansivo que experimentaron las poblaciones ubicadas al norte de la península y que irradió hacia el sur, se acompañó de discursos que legitimaban estas acciones en tanto *restauratio* visigótica. Este movimiento de avance, y sus consecuencias materiales y simbólicas, fueron apropiados por una minoría dirigente que se hizo uso de las victorias militares para construir una identidad, una dinastía, y fijar sus propios móviles políticos⁶⁹. En esta carrera se dieron apropiaciones de elementos culturales, religiosos, políticos e históricos en pos de fundamentar las acciones y decisiones de los gobernantes y, una de las herramientas con la que contaron, fue la herencia de elementos neo- góticos a partir de los cuales trazaron continuidades con un periodo de la historia peninsular visto como una suerte de edad de oro. Una historia que, como era esperable, experimentó una relectura para mejor adaptarla a las necesidades del presente.

En paralelo, lo mismo se ejecutó con la historia de aquellos que no eran parte del propio colectivo. La mirada sobre musulmanes y enemigos cristianos fue dando lugar, progresivamente, a estereotipos cargados de valor negativo lo cual, dado el

⁶⁸ BONNAZ, Yves. *Op. cit.*, p. XCII- XCIII.

⁶⁹ QUIROGA, Jorge y LOVELLE, Mónica. “La invasión árabe y el inicio de la “Reconquista” en el noroeste de la Península Ibérica (93- 251/711- 865)”, en AGIUS, Doinisius y NETTON, Richard (eds.), *Across the Mediterranean Frontiers. Trade, Politics and Religion, 650- 1450*, Turnhout, Brepols, 1997, p. 70.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

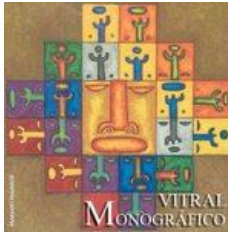
contexto de enfrentamiento militar cada vez más recurrente, era tan necesario como elemento ideológico, como la construcción de una propia historia legitimante.

Estos recursos permitían de algún modo “controlar” la historia. Así como, en un primer momento, los rasgos proféticos de las crónicas tempranas hacían comprensible lo sucedido, siempre y cuando todo hubiera sido advertido de antemano; en esta segunda etapa, para que el futuro avance de los cristianos fuera pensado como exitoso también debía inscribirse en el marco de una historia anunciada, y que se proyectara en el pasado en forma de presagio. Un ejercicio que permitía alcanzar dos objetivos: por una parte, legitimar las empresas militares al relacionarlas con las fechas en las que Dios indultaría a su pueblo y, por otra, servir a las necesidades de justificación de una monarquía que se asumía como sucesora del legado visigodo y buscaba apropiarse de su herencia simbólica.

La problemática alrededor del alcance que tuvo la idea de esta herencia visigótica que debía restaurarse está lejos de resolverse. Para ello concurren las constantes relecturas sobre el material cronístico, y también la discusión sobre la validez o no de la noción de *reconquista* para comprender las acciones de los reyes del norte desde el siglo IX en adelante. Profundamente enraizada en las polémicas historiográficas del siglo XIX y principios del XX, la noción de *reconquista* se convirtió en una herramienta que pretendía explicar el avance de los reinos cristianos del norte en tanto recuperación de un territorio que se suponía les pertenecía⁷⁰. No es nuestra intención entrar aquí en este debate, solo destacar que la idea de un supuesto derecho a la soberanía sobre las regiones bajo el Islam comienza a perfilarse en la corte de Alfonso III, el primero de una serie de reyes ibéricos que se dará el título de emperador y adoptará una serie de símbolos propios de ese estatus⁷¹.

⁷⁰ CASTRO, Américo. *España en su Historia*, Bs. As., Losada, 1948; SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. *España: un enigma histórico*, Bs. As., Sudamericana, 1956.

⁷¹ MONTEMAYOR, Julián. “El sueño imperial”, en CARDAILLAC, Louis (dir.) *Toledo. Siglos XII- XIII. Musulmanes, cristianos y judíos: la sabiduría y la tolerancia*, Madrid, Alianza, 1992, p. 57.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. *“Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

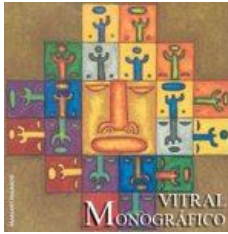
Conclusiones

En nuestro estudio procuramos observar qué carácter revistió la conquista árabe de la Península Ibérica para sus contemporáneos, y qué elementos pusieron en juego, tanto los cronistas peninsulares como los orientales recién llegados, para construir sus historias, ordenar sus realidades, y encontrar explicaciones satisfactorias para los sucesos que protagonizaban.

Un interesante contraste se presentó en lo que respecta a la materia utilizada, y en los principios de escritura seguidos por cada grupo. Mientras en las fuentes árabes es notorio el hincapié en elementos legendarios, estos casi no están presentes en las latinas. En lo que respecta a estas últimas, además, los cambios experimentados a partir del ciclo asturiano no parecen haber sido una mera intensificación en el registro laudatorio, sino que buscaron la difusión de una imagen renovada de la monarquía cristiana, respondiendo a la necesidad de esta última de contar con una propaganda política.

En segundo lugar, podemos concluir que, en el período estudiado, el aspecto religioso aparece en la documentación junto a consideraciones políticas y militares, y no necesariamente como un factor explicativo exclusivo, ni de primer orden. Aquel elemento confesional se radicalizó más adelante, en paralelo con un endurecimiento en las posturas de ambos colectivos religiosos, lo cual llevó al desarrollo de los conceptos de guerra santa, Cruzada y *yihad*. Noción que se alimentaron de materia bíblica y coránica, y fueron interpretadas de acuerdo a los nuevos objetivos militares. Ello pudo haber determinado la lectura de las fuentes contemporáneas a la conquista de 711, pretendiendo retrotraer a siglos previos un conflicto religioso más tardío.

Si bien esta cuestión, el grado de influencia de la ideología de guerra santa y Cruzada, también es materia de discusiones, debemos tener presente, una vez más, la necesidad de no aislar a la península del desarrollo europeo. Las preocupaciones del papado por unificar y controlar a las iglesias del continente hacia el siglo XI se combinaron con el surgimiento de una idea de guerra sacralizada que, en el territorio



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

ibérico, encontró un terreno fértil para su promoción en las cortes de los reyes cristianos, interesados en sustentos ideológicos que les permitiesen llevar a cabo la guerra contra el infiel, y legitimar a ojos de sus competidores los territorios ganados. Aunque el carácter de Cruzada no se aplicó de forma efectiva a las guerras ocurridas en la península, sí al menos hubo voluntad para categorizar aquel conflicto como parte de una guerra santa⁷².

Por ello, y ante la actualidad que las cuestiones religiosas tienen hoy en día, debemos prevenirnos de analizar los sucesos acaecidos entre el VIII y X con las mismas construcciones ideológicas que fueron cimentándose durante la Edad Media, y que impiden investigar otras posibles causas que expliquen las tensiones, enfrentamientos y también intercambios relativamente pacíficos que constituyeron a las complejas relaciones entre Cristiandad e Islam.

Fuentes

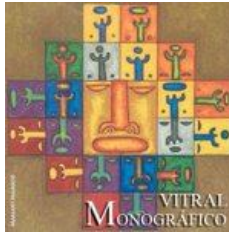
Abu Ubayd AL- BAKRI. *Geografía de España (Kitab al- Masalik wa-l-Mamalik)*, Zaragoza, Anubar, 1982.

Ibn HABIB. *Kitab al- Ta'rij*, Madrid, CSIC, 1991.

Ibn Abd AL- HAKAM. *Conquista de África y del norte de España*, Valencia, Anubar, 1966.

Abd AL- KARIM. *Cuadernos de Historia del Islam. La España musulmana en la obra de Yaqt (S. XII- XII)*, Granada, Universidad de Granada, 1974.

⁷² En este sentido se expresa Jean Flori en varios de sus trabajos sobre la noción de guerra sacralizada. Véase: FLORI, Jean. “Réforme, reconquête, croisade. L’idée de reconquet dans la correspondance pontificale d’Alexandre II à Urbain II, en *Cahiers de civilisation médiévale*, CESHM, n° 160, octubre- diciembre, 1997, pp. 217- 335; *Guerra Santa, Yihad, Cruzada. Violencia y religión en el cristianismo y el islam*, Granada, Univ. de Granada, 2004. Para un estudio sobre los alcances y límites de la influencia de la noción de cruzada en los testimonios de los siglos XII- XIII, véase: TOLAN, John. *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*, Valencia, PUV, 2007; y PURKIS, Williams. *Crusading Spirituality in the Holy Land and Iberia c.1095- c.1187*, Woodbridge, Boydell, 2008. Para una crítica a la supuesta influencia de Cluny en el predicamento de la cruzada en la península véase: IOGNA PRAT, Dominique. *Ordonner et exclure. Cluny et la société chrétienne face à l’hérésie, au judaïsme et l’islam 1000- 1150*, París, Champs/Flammarion, 1998.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

ANÓNIMO. *Una descripción anónima de al- Andalus*, Madrid, CSIC, 1983.

BONNAZ, Yves (ed.). *Chroniques Asturiennes (Fin IXe siècle)*, París, CNRS, 1987.

GIL, Ioannes (ed.). *Corpus Scriptorum muzarabicorum*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, 1973.

GIL FERNÁNDEZ, Juan (ed.). *Crónicas Asturianas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1985.

IDRISI, *Geografía de España*, Valencia, Anubar, 1974.

LAFUENTE y ALCÁNTARA, Emilio (trad.). *Ajbar Machmua - Colección de Tradiciones*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1867.

LÓPEZ PEREIRA, José (ed.). *Crónica Mozárabe de 754*, Zaragoza, Anubar, 1980.

Bibliografía

BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo. *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, Crítica, 1978.

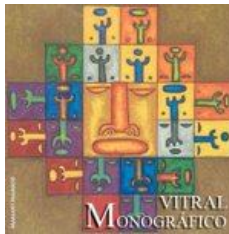
BARKAÏ, Ron. *Cristianos y Musulmanes en la España medieval. El enemigo en el espejo*, Madrid, RIALP, 1984.

BAXTER WOLF, Kenneth. *Conquerors and Chroniclers of Early medieval Spain*, Liverpool, Liverpool University Press, 1999; y “Christian views of Islam in Early Medieval Spain”, en TOLAN, John (ed.). *Medieval Christian perceptions of Islam. A book of essays*, New York, Garland, 1996.

BULLIET, Richard. *Conversion to Islam in the Medieval Period. An Essay in Quantitative History*, Harvard, University Press, Massachusetts, 1979.

CARDAILLAC, Louis (dir.) *Toledo. Siglos XII- XIII. Musulmanes, cristianos y judíos: la sabiduría y la tolerancia*, Madrid, Alianza, 1992.

CASTRO, Américo. *España en su Historia*, Bs. As., Losada, 1948.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país”. La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

CHRISTYS, Ann. *Christians in al- Andalus (711- 1000)*, Surrey, Curzon, 2002.

COLLINS, Roger. *La conquista árabe 710- 797*, Barcelona, Crítica, 1991.

FUNES, Leonardo. “Elementos para una poética del relato histórico”, en ARIZALETA, Amaia (ed.). *Poétique de la chronique: L’écriture des textes historiographiques au Moyen Âge (péninsule Iberique et France)*, Toulouse, Université de Toulouse- Le Mirail, 2008.

GARCÍA SANJUAN, Alejandro. “El significado geográfico del topónimo al- Andalus en las fuentes árabes”, en *Anuario de Estudios Medievales* 33/1, 2006, pp. 3-36.

GÓMEZ MORENO, Manuel. *Las primeras crónicas de la Reconquista, el ciclo de Alfonso III*, Barcelona, BAH, 1932.

HITCHCOCK, Richard. *Mozarabs in Medieval and Early Modern Spain. Identities and Influences*, Exeter, Ashgate, 2008.

LOMAX, Derek. *The Reconquest of Spain*, Londres, Prentice Hall Press, 1978.

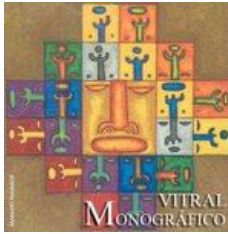
MANZANO MORENO, Eduardo. “Las fuentes árabes sobre la conquista de al- Andalus”, en *Hispania*, LIX/2, 202, 1999.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Historia de España*, Madrid, Espasa Calpe, 1956.

PETERS, Rudolph. *La Yihad en el islam medieval y moderno*, Sevilla, Univ. de Sevilla, 1998.

QUIROGA, Jorge y LOVELLE, Mónica. “La invasión árabe y el inicio de la “Reconquista” en el noroeste de la Península Ibérica (93- 251/711- 865”, en AGIUS, Dionisius y NETTON, Richard (eds.). *Across the Mediterranean Frontiers. Trade, Politics and Religión, 650- 1450*, Turnhout, Brepols, 1997.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. *España: un enigma histórico*, Bs. As., Sudamericana, 1956.



Para citar este artículo:

ESTEVEZ, María de la Paz. ““*Cuando esta puerta sea abierta, estas gentes entrarán en el país*”. *La conquista árabe de la Península Ibérica a través de las crónicas árabes y latinas*”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 36 – 69.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. “El autor de la Crónica llamada Aldeldense”, en *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval, siglos VIII al XII*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1967.

TOLAN, John. *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*, Valencia, PUV, 2007.